

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de CADBURY ADAMS ECUADOR S.A.

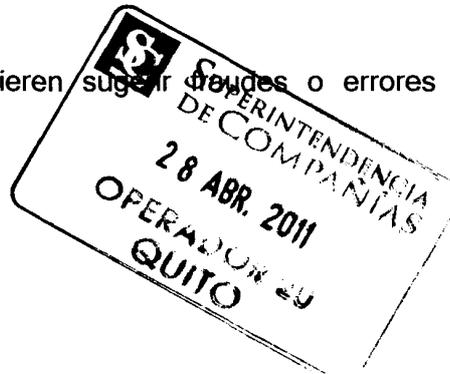
Tengo el agrado de poner a consideración de los señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en cumplimiento del cargo de Comisario para el cual he sido designado y particularmente a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador,

He revisado la información contable, balances, así como los libros sociales de la Compañía, lo cual me permite opinar como sigue:

- La Administración ha cumplido con las normas legales vigentes en el País y ha realizado el seguimiento de las disposiciones estatutarias y las resoluciones de la Junta General.
- Nuevamente he recibido el apoyo de los Administradores para llevar a cabo mi labor de Comisario y ésta ha sido factible porque la Compañía cuenta con la documentación completa y en orden.
- He revisado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2010, los cuales se han llevado y presentado de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) -que difieren en ciertos aspectos- con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Firma, a partir del 1 de Enero de 2011 debe aplicar NIIFs en el registro de sus transacciones contables, y cumplir con el cronograma de implementación pertinente.

- Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación económica de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010.
- En mi opinión los procedimientos de control interno que aplica la Compañía son adecuados y ofrecen una seguridad razonable sobre sus propiedades y activos, así como sobre el cumplimiento de las directrices emanadas por los Administradores.
- No se observaron eventos que pudieren sugerir fraudes o errores significativos.



[Handwritten signature]

- Los Administradores estiman que las transacciones con compañías relacionadas cumplen el con el principio de plena competencia, por lo que no avizoran diferencias en el pago de impuesto sobre la renta.

A partir de Febrero 2010 Cadbury Schweppes pasó a formar parte de Kraft Foods a nivel mundial y al momento la Firma local se encuentra en proceso de integración, por lo que sus estados financieros comentados no contemplan efectos de dicha transacción.

En anexo presento los cambios ocurridos en la posición financiera de la Compañía durante el año comentado y el anterior.

Atentamente,



Jairo Alvarez E.
C.P.A. Matrícula 3190



Quito, Abril 18, 2011

CADBURY ADAMS ECUADOR S. A.

CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(Expresado en USD)

	año 2010	año 2009
Utilidad Neta	2,263,673	1,336,934
Ajustes que no implican erogaciones de efectivo:		
Depreciación propiedad y equipos	67,720	74,745
Provisión para cuentas dudosas y obsolescencia de inventarios	(26,797)	(43,416)
Amortización otros activos	111,525	111,525
Pasivos a largo plazo	79,868	15,402
Aporte (uso) financiero de operación	2,495,989	1,495,190
Inversiones en activos fijos, neto	(7,740)	(10,105)
Compañías Relacionadas, movimiento neto de saldos	217,465	(837,360)
Variación capital de trabajo	1,312,219	(305,657)
Flujo Neto	4,017,933	342,068
Dividendo pagado	-	-
Excedente (déficit) después del dividendo	4,017,933	342,068
Situación al 1 de Enero	852,145	510,077
Situación al 31 de Diciembre	4,870,078	852,145
<u>De lo cual:</u>		
en efectivo y equivalentes	<u>4,870,078</u>	<u>852,145</u>



Nota.- A efectos de comparabilidad, se han efectuado reclasificaciones en ciertos grupos de cuentas de los Estados Financieros del año 2009

f